

Curicó, 07 / 08 / 2024
DÍA MES AÑO

Folio N° 4845

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 02/08/2024 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 1250 de fecha 10/01/2007 denominada GRUPO HABITACIONAL LOS PRADOS DE ROMA, realizará sus elecciones de directorio el 29/08/2024, a contar de las 19⁰⁰ horas y hasta las 20⁰⁰ horas, en el domicilio ubicado en C. Samuel Pérez, Esq. Can. Alcantén

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma



Nombre Pdte. Comisión Electoral

María Concepción Díaz

N° Celular

8.920.606-5

Correo Electrónico

maria.concepcion.diaz@gmail.com

Firma

Nombre

Luis Manosalva S.

Secretario Comisión Electoral

Firma

Nombre

Jessica Velazco G.

Delegado Comisión Electoral

**GRUPO HABITACIONAL
LOS PRADOS DE LA ROMA
Decreto Exento N° 6928
Curicó**